

Programa de Cuidado Después de la Escuela

Declaración de Propósito

El propósito del Programa de Cuidado Después de la Escuela de las Escuelas de la Ciudad de Asheboro (ACS) es proporcionar oportunidades para que los estudiantes trabajen en objetivos académicos específicos a través de oportunidades de aprendizaje individuales y grupales. El programa consiste en actividades académicas y recreativas estructuradas adecuadas para los grupos de edad en particular desde kindergarten hasta quinto grado.

Descripción del programa

Los programas efectivos son el resultado de una planificación cuidadosa. Las metas del Programa de Cuidado Después de la Escuela son proporcionar actividades cuidadosamente planificadas que logren un equilibrio entre:

- Actividades académicas autodirigidas y dirigidas por adultos.
- Actividades físicas y recreativas.

Cada escuela tiene personal del programa que es responsable de coordinar a los estudiantes y las actividades. Un calendario escrito, que resume las actividades de la semana, se publica en el sitio web de cada escuela y está disponible para los estudiantes y los padres.

Un bocadito y una bebida nutritiva se proporcionan cada tarde, así como una comida para la cena sin costo adicional.

Horas y Días de Operación

1. El Programa de Cuidado Después de la Escuela opera cada día escolar regular, comenzando el primer día de clases y finalizando el último día de clases. El programa no funciona en días sin alumnos (días laborables de los maestros, días feriados, salidas anticipadas debido a las inclemencias del tiempo y los meses de verano).
2. Horas de Operación:
 - Después de la Escuela: 2:35 p.m. – 6:00 p.m.

Procedimientos de Inscripción

1. Revise las Políticas y Procedimientos del Programa de Cuidado Después de la Escuela.



2. Recoja una solicitud para el Programa de Cuidado Después de la Escuela en la oficina principal de la escuela de su hijo. Las copias electrónicas están disponibles en el sitio web de la escuela
3. Complete la solicitud y devuélvala a la oficina principal de la escuela junto con un pago de inscripción no reembolsable de \$25.
4. Se requiere una solicitud por separado y un pago de inscripción para cada niño que desee inscribirse.

Tarifas y Procedimientos de Pago

1. Programa de Tarifa:
 - Sólo Cuidado Después de la Escuela: \$35 por semana por estudiante
2. Las tarifas se deben al menos con una semana de adelantado.
3. Cada semana debe pagarse en su totalidad, independientemente de la cantidad de días que asiste un niño.
4. Se aplica una tarifa de \$5 a todos los pagos atrasados.
5. Por favor haga los cheques pagaderos **a la escuela primaria a la que asiste su hijo**. En caso de que un cheque sea devuelto, se cobrará un cargo por servicio de \$25.
6. Padres que llegan por sus hijos después de las 6:00 p.m. se cobran \$5 por cada período adicional de cinco minutos o cualquier parte fraccionaria del mismo. Tenga en cuenta que nuestro personal después del horario escolar tiene otros compromisos y no se espera que trabajen después de las 6:00 p.m. hora de cierre.
7. La falta de pago de las tarifas o la recogida tardía constante puede resultar en la finalización de los servicios del programa para su hijo.
8. Si el Cuidado Después de la Escuela se cancela debido al mal tiempo, o si la escuela está cerrada por un motivo inesperado, se agregará un crédito de \$7 a su cuenta por cada día perdido.
9. Las semanas que incluyen los días feriados y otras horas libres programadas se prorratan a \$7 por cada día que el Cuidado Después de la Escuela no está abierta.



Información sobre los impuestos

1. **Los padres son responsables de mantener los cheques cancelados y / o los recibos de Cuidado Después de la Escuela con el fin de presentar los gastos de cuidado infantil en formularios de impuestos.**
2. **El número de identificación de contribuyente de las Escuelas de la Ciudad de Asheboro es: 56-6000989**

Distribución de Políticas y Procedimientos.

Una copia de las Políticas y Procedimientos del programa está disponible en la escuela de su hijo y en el sitio web de la escuela. Cualquier cambio a estas políticas se distribuye de manera oportuna.

Procedimientos de Seguridad y Salud.

1. El personal de la oficina de la escuela de su hijo proporciona una copia de la información de inscripción médica del niño. Esto se mantiene archivado en la oficina después de la escuela.
2. Si un niño tiene alguno de los siguientes síntomas, será aislado de los otros niños hasta que se contacte al padre / tutor para que recoja al niño:
 - Sospecha de signos de una enfermedad contagiosa;
 - Náuseas o diarrea continuadas;
 - Tos constante o dificultad para respirar;
 - Quejas de dolor de garganta o malestar en el pecho;
 - Descarga de orejas/ojos; tejido inflamado alrededor de las orejas/ojos;
 - Cualquier erupción visible o dolor en la piel con sospecha de naturaleza contagiosa;
 - Temperatura oral de más de 100 grados F;
 - Dolores de cabeza continuos o malestar general.
3. Se le permite al niño regresar al Programa de Cuidado Después de la Escuela cuando los síntomas no existen por 24 horas o cuando el director de la escuela lo autoriza para que el niño regrese al programa.
4. Si un niño necesita medicamentos administrados por el personal del programa, el padre / tutor debe:



- Envíe solo el medicamento recetado en su envase original con la instrucciones en la etiqueta;
 - Firme y feche un formulario de Autorización de medicación que otorga al personal del Programa de Logros Académicos y Sociales permiso para administrar el medicamento e información relacionada con los posibles efectos secundarios. Esto debe ser firmado por un médico antes de que se pueda administrar un medicamento
 - Informe al personal del programa en la escuela de su hijo cuando deba suspenderse el medicamento.
5. En caso de una lesión accidental o un problema de salud de emergencia, el personal del Programa de Cuidado Después de la Escuela hace un intento inmediato de contactar a un padre / tutor. Si no se puede contactar a un padre, se llama a otros contactos de emergencia que figuran en el formulario de inscripción escolar del niño. Hasta la llegada del padre / tutor, el personal del programa está a cargo y toma todas las decisiones sobre el cuidado del niño. Se publican los números de teléfono de emergencia y el personal está capacitado en los procedimientos a seguir en caso de enfermedad o lesión.
6. En caso de un accidente grave o una enfermedad grave que requiera hospitalización o tratamiento de emergencia, se llama al 911.
7. Si su hijo o un miembro de su familia está expuesto a una enfermedad contagiosa como la varicela, el impétigo, la sarna, la infección por estreptococos o los piojos, informe de inmediato al Programa de Logros Académicos y Sociales. Según la ley de Carolina del Norte, los cuidadores deben informar los casos sospechosos de abuso y / o negligencia infantil. Si surgen tales casos, el personal del programa notifica al director de la escuela. El director luego notifica a los Servicios de Protección Infantil del Departamento de Servicios Sociales del Condado de Randolph.
8. Cuando se necesita cuidado especial de los niños debido a circunstancias desconocidas para el personal del programa, pedimos que los padres / tutores informen al personal. Esto



puede incluir dietas especiales, accidentes que ocurren fuera del centro y / o circunstancias inusuales en el hogar (por ejemplo, muerte, separación y crisis).

Políticas de Manejo de Comportamiento

1. Las Escuelas de la Ciudad de Asheboro creen que el Programa de Cuidado Después de la Escuela provee un ambiente positivo donde los niños son animados y apoyados mientras aprenden la autodisciplina; para entender sus derechos y responsabilidades y el derecho de los demás; y ser sociables y capaces de compartir materiales, equipos y espacio con otros.
2. Se espera que todos los estudiantes demuestren un comportamiento responsable y respetuoso, alineado con las expectativas de las Escuelas de la Ciudad de Asheboro.
3. La disciplina puede incluir "tiempo solo" o una técnica similar. Esto implica aislar al niño del grupo en otra parte de la habitación hasta que sienta que pueden funcionar de manera aceptable.
4. El castigo corporal, el sarcasmo y los gritos por parte del personal no son medios aceptables para disciplinar a los niños en el programa.
5. Se contactará a los padres / tutores para obtener ayuda si ocurre un comportamiento inadecuado con regularidad. Después de tres informes de disciplina, a los niños se les puede negar temporalmente los servicios del programa. En el caso de un comportamiento continuo o severamente perturbador, los servicios serán terminados.

